MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 80.091.168, expedida en Bogotá, en su calidad de Gerente (E), como consta en el Acta de posesión No. 0174 de fecha Veintiséis (26) de noviembre de 2025, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación de **MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.**, debidamente facultada para suscribir el presente documento con base en los artículos 20 y 26 de los estatutos de la Sociedad, aprobados mediante el Acta de Junta Directiva No. 001 de Septiembre 07 de 2010.

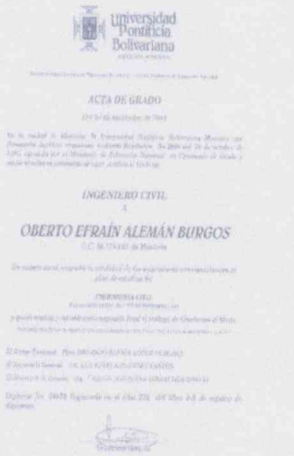
CERTIFICA QUE:

Revisada la hoja de vida, experiencia y demás soportes documentales presentados por el señor **OBERTO EFRAÍN ALEMÁN BURGOS,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **10.778.543**, expedida en Montería - Córdoba, está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN QUE ADELANTE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S"** teniendo en cuenta cada uno de los documentos presentados en la propuesta.

1. **ESTUDIOS:**

ESTUDIOS: INGENIERO CIVIL
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FECHA: 7 DE NOVIEMBRE DE 2008


Universidad Pontificia Bolivariana
MONTERÍA
Oberto Efrain Alemán Burgos
Ingeniero Civil


Universidad Pontificia Bolivariana
ACTA DE GRADO
INGENIERO CIVIL
OBERTO EFRAÍN ALEMÁN BURGOS

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

ESTUDIOS: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
INSTITUCIÓN: ESPECIALISTA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL
FECHA: 31 DE MAYO DE 2019



Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

Aprobada según Resolución 4806 del 20 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

Del 19 de Agosto de 2011

En la ciudad de Montería, la Universidad Pontificia Bolivariana Montería con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No.4806 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL

A

OBERTO EFRAÍN ALEMÁN BURGOS

C.C. 10.778.543 de Montería

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL

Registro MEN SNIES No. 3896

y quien realizó y aprobó como requisito final el trabajo de Grado con el título:
"ELABORACIÓN DE UN MODELO MATEMÁTICO QUE PERMITA DETERMINAR EL COMPORTAMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS DE UN TRAMO DE LA CORRIENTE DEL RIO SINÚ"

El Rector Seccional: Pbro. ORLANDO RAFAEL LÓPEZ VERGARA
El Secretario General: A.E. LUZ ESTELA FUENTES SANTOS
El Decano de la Escuela: Ing. JANUARIO HAMEL HERNÁNDEZ CASSAB

Diploma No. 16137 Registrado en el folio 440 del libro 5-B de registro de diplomas.

Secretario General

2. EXPERIENCIAS

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.,
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS – SETP DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, LIDERADA POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S
PERIODO: 25 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F35
		VERSIÓN: 01
		REGISTRADO SIG: 15/05/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		PÁGINA 1 de 2
NIT:900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

EL GERENTE (E) DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

CERTIFICA QUE:

OBERTO EFRAIN ALEMÁN BURGOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.778.543 de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S. el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-027-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS - SETP DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, LIDERADA POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo a la supervisión de los procesos de construcción de las obras que se deleguen, en el marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería.
2. Brindar acompañamiento y hacer seguimiento, en todas sus etapas, a los procesos de estudios técnicos, diseño, y construcción de los proyectos relacionados con obras civiles, contempladas en el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la ciudad de Montería y los que adelante la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería.
3. Desarrollar todas aquellas actividades, afines a la Ingeniería Civil, que la Dirección Técnica delegue dentro del marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Montería.
4. Brindar apoyo al área jurídica, social y financiera en la elaboración de presupuestos y documentos técnicos requeridos.
5. Brindar apoyo al área técnica en la presentación de informes mensuales e informes trimestrales de los avances físicos de obra ante la UMUS y demás información referente al avance y estado de obras que requieran otras entidades del Estado.
6. Brindar apoyo y acompañamiento en el desarrollo del componente ambiental para cada uno de los diferentes proyectos y actividades que se desarrollan en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de la Ciudad de Montería.
7. Brindar asesoría, apoyo y acompañamiento a los trámites ambientales correspondientes a las obras construidas y las que se encuentran en proceso de construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Montería.
8. Brindar apoyo en la supervisión de los procesos de evaluación de impacto ambiental dentro del proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Montería.

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F35
		VERSIÓN: 01
		REGISTRADO SIG: 15/05/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		PÁGINA 2 de 2
NIT:900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

9. Brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento a Montería Ciudad Amable S.A.S., en las mesas de trabajo, comités y/o reuniones, en los que desarrollen temas relacionados con los proyectos para la implementación del SETP de Montería u otros que le sean requeridos.
11. Cumplir con las demás actividades y funciones designadas por el (la) supervisor (a) del contrato, relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.
12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

FECHA DE INICIO: veinticinco (25) de julio de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN: treinta (30) de diciembre de 2025.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ No _X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN
SI _X NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los treinta (30) días del mes diciembre de 2025.

LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ
Gerente (e)

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Eduardo Cano Gutiérrez	Director Interventoría – Contratista de apoyo	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del ordenador.

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6.
CALLE 56N°6-170 Río Centro Inteligente Tel: 789-94-44/789-94-94.
www.monteriaamable.gov.co

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.,
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS – SETP DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, LIDERADA POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S
PERIODO: 24 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 24 DE JULIO DE 2025.

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACION LABORAL - CONTRATISTA	CODIGO: GAT-GH-F08 VERSION: 01 VIGENTE DESDE: 30/01/2024 CLASIFICACION: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PAGINA 1 de 2
NIT 900.372.918 - 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA QUE:

OBERTO **EFRAIN ALEMAN BURGOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.778.543 de Montería – Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S. el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-010-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS – SETP DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, LIDERADA POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo a la supervisión de los procesos de construcción de las obras que se desarrollen en el marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería.
2. Brindar acompañamiento y hacer seguimiento, en todas sus etapas, a los procesos no técnicos, diseño, y construcción de los proyectos relacionados con obras civiles, contempladas en el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la ciudad de Montería y los que adelante la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería.
3. Desarrollar todas aquellas actividades, afines a la Ingeniería Civil, que la Dirección Técnica delegue, dentro del marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Montería.
4. Brindar apoyo al área jurídica, social y financiera en la elaboración de presupuestos y documentos técnicos requeridos.
5. Brindar apoyo al área técnica en la presentación de informes mensuales e informes trimestrales de los avances físicos de obra ante la UMUS y demás información referente al avance y estado de obras que requieran otras entidades del Estado.
6. Brindar apoyo y acompañamiento en el desarrollo del componente ambiental para cada uno de los diferentes proyectos y actividades que se desarrollen en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de la Ciudad de Montería.
7. Brindar asesoría, apoyo y acompañamiento a los talleres ambientales correspondientes a las obras construidas y las que se encuentren en proceso de construcción del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Montería.
8. Brindar apoyo en la supervisión de los procesos de implantación de material vegetal dentro los proyectos Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Montería.

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACION LABORAL - CONTRATISTA	CODIGO: GAT-GH-F08 VERSION: 01 VIGENTE DESDE: 30/01/2024 CLASIFICACION: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PAGINA 2 de 2
NIT 900.372.918 - 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

9. Brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento a Montería Ciudad Amable S.A.S., en las mesas de trabajo, comités y/o reuniones, en los que desarrollen temas relacionados con los avances para la implementación del SETP de Montería o temas que le sean requeridos.
11. Cumplir con las demás actividades y funciones designadas por el (la) supervisor (a) del contrato relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.
12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer o omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas las mismas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

FECHA DE INICIO: veinticuatro (24) de enero de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN: veinticuatro (24) de julio de 2025.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO _X_
EL CONTRATO SE EJECUTO SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
SI_X_ NO__
EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los veinticinco (25) días del mes julio de 2025.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

FUNCIONARIO(S) Y CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró			
Revisó			

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS – SETP DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, LIDERADA POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S
PERIODO: 23 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

Montería Ciudad Amable S.A.S. NIT:900.372.918 – 6	FORMATO	
	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F35
		VERSIÓN: 01
		REGISTRADO SIG: 15/09/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		PAGINA 1 de 2
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que **OBERTO EFRAIN ALEMAN BURGOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.778.543 de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-011-2024.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS - SETP DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, LIDERADA POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo a la supervisión de los procesos de construcción de las obras que se deleguen, en el marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería y las que realice el Municipio de Montería que incidan directa o indirectamente en la implementacion del mismo.
2. Brindar acompañamiento y hacer seguimiento, en todas sus etapas, a los procesos de estudios técnicos, diseño, y construcción de los proyectos relacionados con obras civiles, contempladas en el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la ciudad de Montería y los que adelante la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería que incidan directa o indirectamente en la implementación del mismo.
3. Desarrollar todas aquellas actividades, afines a la Ingeniería Civil, que la Dirección Técnica delegue, dentro del marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Montería.
4. Brindar apoyo al área jurídica, social y financiera en la elaboración de presupuestos y documentos técnicos requeridos.
5. Brindar apoyo al área financiera en la actualización del Plan de Adquisiciones y el Plan Operativo Anual.
6. Brindar apoyo al área técnica en la presentación de informes mensuales e informes trimestrales de los avances físicos de obra ante la UMUS y demás información referente al avance y estado de obras que requieran otras entidades del Estado.
7. Brindar apoyo y acompañamiento en el desarrollo del componente ambiental para cada uno de los diferentes proyectos y actividades que se desarrollan en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de la Ciudad de Montería.

Montería Ciudad Amable S.A.S. NIT:900.372.918 – 6	FORMATO	
	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F35
		VERSIÓN: 01
		REGISTRADO SIG: 15/09/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		PAGINA 2 de 2
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

8. Realizar mensualmente los informes a que haya lugar y que se requieran en virtud de la ejecución de los convenios celebrados entre Montería Ciudad Amable S.A.S. y otras entidades.
9. Brindar apoyo en la supervisión de los procesos de evaluación de impacto ambiental dentro del proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Montería.
10. Brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento a los programas, proyectos y actividades necesarias para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos generados al medio ambiente durante las etapas del SETP.
11. Cumplir con las demás actividades y funciones designadas por el (la) supervisor (a) del contrato, relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.

FECHA DE INICIO: veintitrés (23) de enero de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN: treinta (30) de diciembre de 2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ No _X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI _X NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X

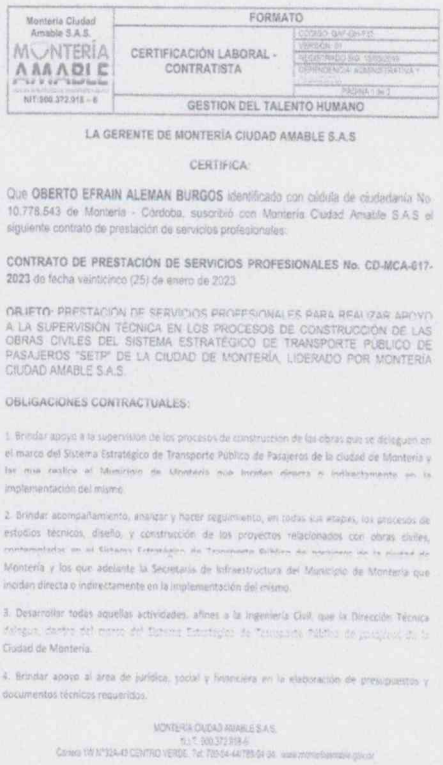
Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los treinta (30) días del mes diciembre de 2024.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

FUNCIONARIOS p/a - CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró			
Revisó			

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.,

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS "SETP" DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, LIDERADO POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S
PERIODO: 25 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.



Montería Ciudad Amable S.A.S. NIT:900.372.918 – 6	FORMATO	CÓDIGO: GAF-GH-F35
	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 13/05/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y
		PÁGINA 1 de 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que **OBERTO EFRAIN ALEMAN BURGOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.778.543 de Montería - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-617-2023 de fecha veinticinco (25) de enero de 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS "SETP" DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, LIDERADO POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

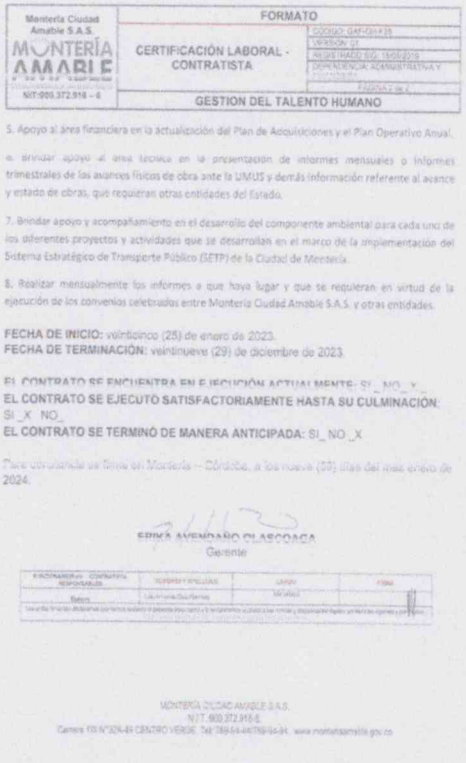
1. Brindar apoyo a la supervisión de los procesos de construcción de las obras que se deleguen en el marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería y las que realice el Municipio de Montería que inciden directa o indirectamente en la implementación del mismo.

2. Brindar acompañamiento, analizar y hacer seguimiento, en todas sus etapas, los procesos de estudios técnicos, diseño, y construcción de los proyectos relacionados con obras civiles, contemplados en el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería y los que adelante la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería que inciden directa o indirectamente en la implementación del mismo.

3. Desarrollar todas aquellas actividades, afines a la Ingeniería Civil, que la Dirección Técnica delegue, dentro del marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Montería.

4. Brindar apoyo al área de jurídica, social y financiera en la elaboración de presupuestos y documentos técnicos requeridos.

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
Carrera 6N N°324-43 CENTRO VERDE. Tel: 789-94-44/789-94-94. www.monteriaamable.gov.co



Montería Ciudad Amable S.A.S. NIT:900.372.918 – 6	FORMATO	CÓDIGO: GAF-GH-F35
	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	VERSIÓN: 01
		VIGENCIA: 13/05/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y
		PÁGINA 2 de 2
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

5. Apoyo al área financiera en la actualización del Plan de Adquisiciones y el Plan Operativo Anual.

6. Brindar apoyo al área técnica en la presentación de informes mensuales o informes trimestrales de las avances físicos de obra ante la UMUS y demás información referente al avance y estado de obras, que requieran otras entidades del Estado.

7. Brindar apoyo y acompañamiento en el desarrollo del componente ambiental para cada uno de los diferentes proyectos y actividades que se desarrollan en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de la Ciudad de Montería.

8. Realizar mensualmente los informes a que haya lugar y que se requieran en virtud de la ejecución de los convenios celebrados entre Montería Ciudad Amable S.A.S. y otras entidades.

FECHA DE INICIO: veinticinco (25) de enero de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN: veintinueve (29) de diciembre de 2023.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI_ NO_ X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI_X NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO_X

Para constancia se expide en la ciudad de Montería -- Córdoba, a los nueve (09) días del mes enero de 2024.

ERIKA AVENDAÑO CLASCOACA
Gerente

FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Lic. Yenis Ruiz Ramos	Secretaria	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
Carrera 6N N°324-43 CENTRO VERDE. Tel: 789-94-44/789-94-94. www.monteriaamable.gov.co

Para constancia se expide y se firma en la ciudad de Montería – Córdoba, a los veintitrés días del mes de enero de 2026.

LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ.
GERENTE (E)
MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	SINDY BADEL CORTEZ	Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente